



Santiago, 2 de ENERO del 2025

CERTIFICADO Nro. 22-6049

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de VITACURA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. FECHA CALLE(S)
 22-6049 06/12/2022 AV VITACURA N° 3439
 AV VITACURA N° 3439

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 133105, Banco BANCO ITAU, por 600 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: NUEVO SUMINISTRO EMPALME AVDA.VITACURA LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
VEREDON TIERRA	M2	9,15
ACERA BALDOSA VIÑA O FULGENT(ANTIDESL)	M2	43,2
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	4,32
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	27,09
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	6,05
CORTE CON SIERRA	ML	22,8
LIMPIEZA GENERAL	M2	52,35
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
 Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
 Para ser presentado a : ENEL

Observaciones : CALIFICACION: 95 PUNTOS.



EVELYN GRABOWSKI PALMA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 JEFA SECCIÓN PERM.ROT.Y REPS. DE PAV.



MINISTRO DE FE
 NURYS RAMÍREZ TAPIA
 Ministro de Fe

EMC

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO

Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
 www.serviurm.cl